



**Global
Partnership**
for Effective Development
Co-operation

ACTUALIZACIÓN DEL MONITOREO DE LA AGCED

Reunión del Comité Directivo de la Alianza Global
29 de febrero – 1 marzo de 2016, Lilongüe (Malawi)

En el presente documento se ofrece una actualización de la ronda de monitoreo 2015-2016 de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

Este documento se difunde a los miembros del Comité Directivo para información y solicitud de apoyo.

Contactos:

Sra. Yuko Suzuki Naab, tel.: +1 443 303-9779, correo electrónico: Yuko.Suzuki@undp.org

Sr. Alejandro Guerrero-Ruiz, tel.: +33 1 45 24 83 63, correo electrónico: Alejandro.Guerrero-Ruiz@oecd.org

ACTUALIZACIÓN DE LA 2ª RONDA DE MONITOREO DE LA AGCED

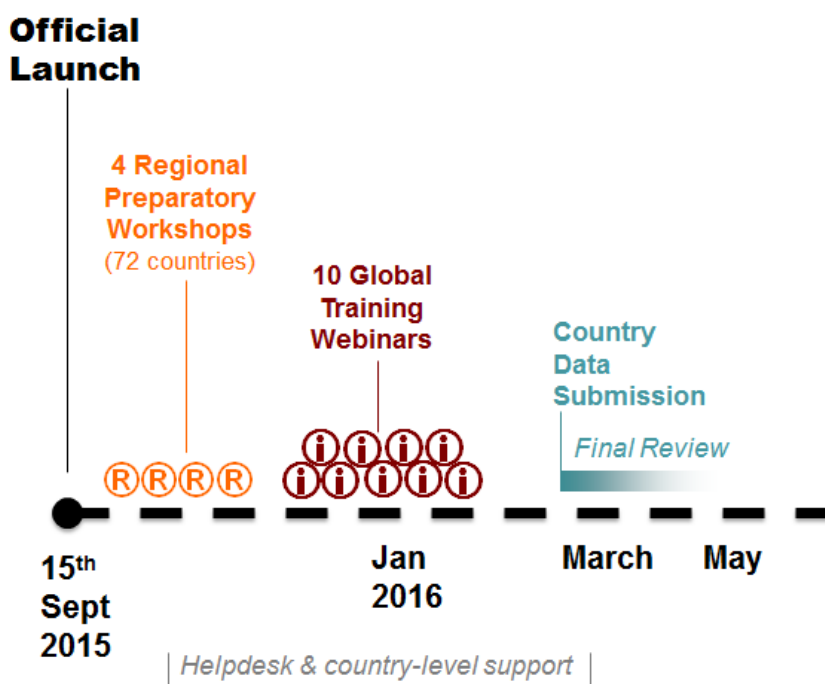
En septiembre de 2015, el Comité Directivo (CD) se reunió en México y aprobó el proceso propuesto para la segunda ronda de monitoreo de la AGCED. En este documento se resume el progreso global logrado hasta la fecha en la implementación de las acciones de dicha ronda.

La ronda de monitoreo 2015-2016 se puso en marcha el 15 de septiembre de 2015 mediante una carta oficial de invitación de los tres copresidentes de la AGCED. Los países receptores de cooperación al desarrollo, proveedores de cooperación al desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, representantes del sector privado, parlamentarios y autoridades locales recibieron esta carta de invitación acompañada de un [folleto](#) que incluía información adicional sobre el proceso y su calendario.

A. INICIO DE LA RONDA DE MONITOREO 2015-2016 EN LOS PAÍSES

Ochenta y un países receptores de cooperación al desarrollo participan en la ronda de monitoreo 2015-2016. En el anexo 1 se muestra el diferente grado de progreso en su implementación, calculado a partir de la información que han comunicado los países en cuestión. En muchos de ellos, se han organizado o se están organizando **reuniones de inicio** en las que participan los ministerios pertinentes y representantes de diferentes grupos de interesados para poner en marcha el proceso a nivel nacional. La recopilación de datos procedentes del país se realiza bajo la supervisión de coordinadores nacionales gubernamentales que ya han empezado entablar contactos a estos efectos con proveedores de cooperación al desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y sindicatos. A menudo, los actuales marcos específicos de los países y sistemas gubernamentales de gestión de la información sobre la ayuda proporcionan las bases para recopilar los datos necesarios, lo que permite a los países integrar esta labor internacional en sus propios procesos ya existentes.

Gráfica 1. Respaldo del Equipo Conjunto de Apoyo a los países y las partes interesadas



Como se muestra en la gráfica 1, el Equipo Conjunto de Apoyo (ECA) ha estado respaldando de múltiples maneras a los países y partes interesadas:

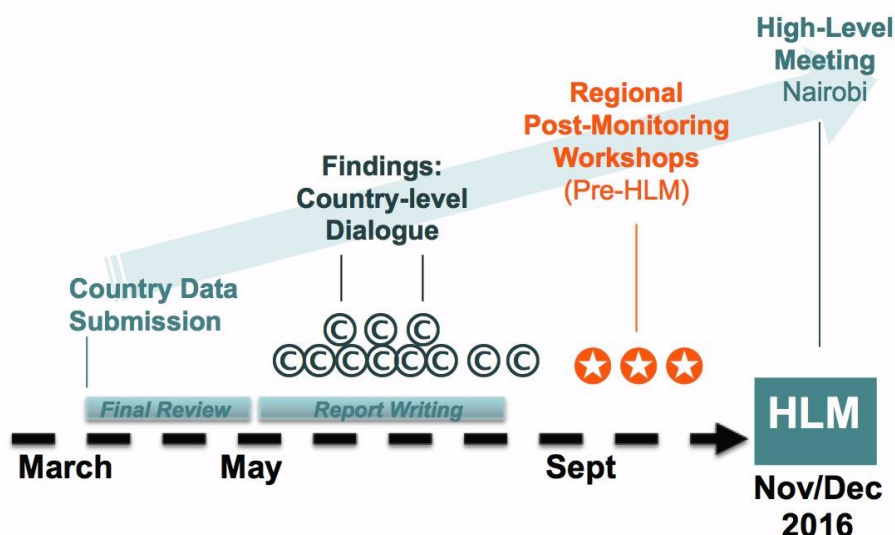
- **Se organizaron cuatro talleres regionales de pre-monitoreo** (Etiopía, México, Tailandia y Fiya), en los que sus asistentes, procedentes de 72 países socios, recibieron orientaciones y herramientas para participar en la ronda de monitoreo. En ellos se destacó la importancia del carácter multipartito e incluyente del ejercicio de monitoreo, encaminado a suscitar el diálogo a nivel nacional.
- **Se celebraron 10 seminarios web, dirigidos a diferentes grupos de actores y en distintos husos horarios.** En estas sesiones de formación en línea, se facilitó a los participantes información detallada sobre el marco de monitoreo y cada uno de los 10 indicadores, y se destacó la importancia del proceso de validación de datos en el país.
- **Se realizaron varias videoconferencias/teleconferencias individuales adaptadas a los participantes** en las que cada país tuvo la oportunidad de aclarar aspectos de un determinado indicador o proceso. También permitieron incorporar a la ronda de monitoreo a los recién llegados.
- **Se atendieron más de 250 peticiones de orientación a través del servicio de ayuda en línea,** que presta asistencia en inglés, español, francés y portugués.
- Se recopilaron **datos de contacto** de diversos actores a nivel de sede y de país, que se transmitieron a los coordinadores nacionales de los países socios participantes con el objeto de facilitar la recopilación y validación de información en el plano nacional.
- Se elaboraron **documentos de apoyo que se distribuyen en inglés, español, francés, portugués, árabe y chino,** entre los que destacan una guía de monitoreo detallada, preguntas más frecuentes, términos de referencia indicativos para orientar el cometido de los distintos participantes y bases de datos con la información de contacto de los coordinadores nacionales y los puntos focales, además de vídeos y folletos para facilitar la labor de difusión a nivel institucional y de país. Los países y socios de desarrollo participaron en las tareas específicas de traducción.
- Se facilitaron **dos herramientas alternativas para la recopilación de datos** (una encuesta en línea y una hoja de cálculo Excel) tanto a los países socios participantes como a los proveedores, que pueden utilizarse en inglés, español y francés.
- Las **oficinas nacionales y regionales del PNUD** prestaron apoyo técnico sobre el terreno a los coordinadores nacionales durante la puesta en marcha del ejercicio de monitoreo en aquellos casos en que se solicitó y el país disponía de recursos.

PRÓXIMAS ETAPAS

- **Los coordinadores nacionales gubernamentales presentarán al ECA a finales de marzo de 2016 los datos del país validados.** En abril y mayo, se procesará y revisará esta información y se facilitarán los datos primarios para apoyar el análisis nacional y regional de los resultados.
- El ECA analizará los datos y elaborará el Informe de Progreso 2016 de junio a septiembre, al tiempo que se prepararán perfiles de los países socios para apoyar el **diálogo nacional en torno a las conclusiones;**

- Se organizarán **tres o cuatro talleres regionales de post-monitoreo** en octubre y noviembre con el objeto de proporcionar plataformas para el diálogo regional en torno a las conclusiones del monitoreo, y de crear impulso y obtener consenso sobre mensajes clave antes de la segunda Reunión de Alto Nivel de la AGCED (RAN) a finales de 2016.
- **El Informe de Progreso 2016 de la AGCED se publicará en octubre** como un elemento informativo clave para los debates de esta reunión al englobar los resultados de todos los países participantes, siempre y cuando hayan presentado sus datos en el plazo establecido. Además de este informe, antes de la RAN se publicarán informes de políticas y otras herramientas de difusión (gráficos, herramientas en línea) para promover conversaciones preliminares sobre recomendaciones políticas en aras de una cooperación al desarrollo más eficaz.

Gráfica 2. Diálogo político nacional y regional sobre las conclusiones antes de la RAN de la AGCED



B. INFORME DE PROGRESO 2016

El informe de monitoreo de la AGCED proporciona una instantánea mundial de los progresos y obstáculos en la aplicación de los principios y compromisos de cooperación eficaz al desarrollo. Basándose en datos de los 10 indicadores y en información empírica cualitativa adicional, fomenta la rendición de cuentas mutua, incentiva un cambio de comportamiento y ofrece recomendaciones concretas para una cooperación al desarrollo más eficaz. Las conclusiones de este ejercicio fundamentan el diálogo a nivel nacional, regional y mundial, en concreto:

- **El diálogo político de alto nivel durante la segunda reunión a nivel ministerial de la AGCED, que se celebrará a finales de 2016 en Kenia.** Las conclusiones del ejercicio de monitoreo y los posibles compromisos acordados para seguir avanzando alimentarán al documento final de esta reunión de alto nivel.
- **Los talleres regionales de post-monitoreo,** que reúnen a países participantes y partes interesadas en torno a debates sobre las conclusiones y el camino a seguir en el contexto de la región.

- **El diálogo político nacional** respaldado por los perfiles de los países socios que complementarán el Informe de Progreso.
- **Los datos se facilitarán en línea en formatos de fácil uso** para que los proveedores y otras partes interesadas, como parlamentarios, gobiernos subnacionales, OSC, sindicatos, fundaciones y actores del sector privado, puedan entablar debates tanto dentro de sus propios grupos como con múltiples interesados.

C. GRUPO ASESOR PARA EL MONITOREO: MAXIMIZAR EL IMPACTO DE LA RONDA DE MONITOREO 2015-2016 Y ACTUALIZAR EL MARCO DE MONITOREO PARA REFLEJAR LA AGENDA 2030

El [Grupo Asesor para el Monitoreo \(GAM\)](#), formado por 12 expertos técnicos de alto nivel, presta asesoramiento para consolidar el marco de monitoreo de la AGCED y garantizar su relevancia en el contexto post-2015. A raíz de las conclusiones extraídas en tres reuniones presenciales y en su continua labor virtual, formuló varias propuestas que fueron tenidas en cuenta por el ECA en la puesta en marcha del actual ejercicio de monitoreo.

En concreto, el GAM presta asesoramiento estratégico sobre cómo maximizar el impacto del Informe de Progreso 2016 y su relevancia para la Reunión de Alto Nivel de Kenia. Los miembros del GAM participarán de forma proactiva en la dirección estratégica, revisión entre pares y control de calidad del Informe de Progreso, además de favorecer la creación de vínculos entre el análisis del monitoreo y los preparativos de la RAN, e incluso la propia RAN. Entre las recomendaciones generales del GAM para este informe destacan las siguientes: (a) hacer que el Informe de Progreso sea útil para dirigir o reconocer los esfuerzos nacionales; (b) identificar los motores del cambio; (c) centrarse en las maneras en que el proceso de monitoreo puede apoyar e incentivar un cambio de comportamiento en el plano nacional; y (d) señalar los obstáculos políticos al cambio de comportamiento que será preciso abordar con miras a facilitar una mayor eficacia del desarrollo.

Documento de referencia: [Asesoramiento del GAM al ECA sobre el segundo Informe de Progreso](#)

Habida cuenta de las recomendaciones del GAM sobre la estructura, información empírica complementaria y contenido del informe, se espera que el Informe de Progreso 2016:

- Destaque aquellas áreas en las que se están logrando **avances en la aplicación de los principios** de cooperación eficaz al desarrollo, explique los motivos del limitado progreso en algunos casos, y oriente sobre políticas viables para paliar los obstáculos.
- Proporcione una **evaluación** de los resultados del monitoreo **en función de los países y su contexto**, que describa la situación observada teniendo en cuenta otros factores más amplios o específicos de cada país que afectan a la eficacia de la cooperación al desarrollo (para ello pueden utilizarse las aportaciones de los actores de la AGCED).
- Recorra a **análisis complementarios** relevantes disponibles, llevados a cabo por diversas instituciones e iniciativas, que también pueden ayudar a interpretar los resultados del monitoreo.
- Explique dificultades generales y las vincule con **ejemplos concretos de países** para reflejar opiniones y perspectivas de diversos grupos representados.

- **Desagregue los datos notificados** en la medida de lo posible para ayudar a los países, organizaciones y otras partes interesadas, a interpretar las conclusiones y adoptar medidas en sus respectivos contextos.

Para hacer un mejor balance en el complejo panorama de la cooperación, el GAM recomienda presentar el análisis de tal forma que se muestre la diversidad del progreso, aportando ejemplos ilustrativos que favorezcan el aprendizaje entre iguales cuando resulte oportuno. Los perfiles de país y notas políticas ofrecerán una evaluación más contextualizada de los progresos, y el Informe de Progreso también establecerá diferentes grados de avance en función de las regiones y los proveedores de cooperación.

En aras de garantizar la relevancia del marco de monitoreo de la AGCED en el contexto post-2015, el GAM ha emprendido una revisión en profundidad del marco desde Busan. El trabajo inicial del GAM describe una teoría del cambio de la AGCED¹ implícita, con miras a fortalecer el marco de monitoreo y la contribución de la AGCED en pro de un cambio de comportamiento para una cooperación al desarrollo más eficaz. Este trabajo inicial confirma la relevancia de las 10 áreas del monitoreo y propone orientaciones para refinar y adaptar los indicadores con el propósito de reflejar plenamente la Agenda 2030, incluida la pertinencia del marco para otros flujos de cooperación al desarrollo, así como en el contexto de los países de renta media. El trabajo posterior del grupo se basará en los comentarios de los actores de la AGCED con respecto a la ronda de monitoreo en curso. A estos efectos, países como México participan en esta ronda de seguimiento para proporcionar un informe ad-hoc que permita entender mejor la relevancia del marco y de su indicador en países con carácter dual proveedor-receptor.

D. APOYO DEL COMITÉ DIRECTIVO

Hasta la fecha, los miembros del Comité Directivo han desempeñado un papel importante en la ronda de monitoreo 2015-2016. Este apoyo engloba la identificación de puntos focales de los grupos y organizaciones que representa, una labor de concienciación sobre la ronda de monitoreo de la AGCED en diversos foros y el fomento de la participación de los distintos actores en este ejercicio.

Resultará indispensable contar con un mayor apoyo del Comité Directivo para maximizar el uso y el impacto de las conclusiones del monitoreo en todos los ámbitos En los preparativos de la Reunión de Alto Nivel se requerirá el apoyo del CD para:

- Garantizar el compromiso político y una inversión sostenida de todos los actores en la implementación de los principios de cooperación eficaz al desarrollo.
- Obtener el compromiso y un mayor apoyo para incorporar las conclusiones del monitoreo y entablar un diálogo en todos los niveles que fomente un cambio de comportamiento.
- Ayudar a conformar los mensajes políticos de alto nivel que podrán informar el documento final de la RAN de la AGCED, especialmente en la identificación de áreas que requieren una aceleración de los esfuerzos de los distintos actores.

¹ Una *teoría del cambio* es un tipo específico de método de pensamiento crítico para que la planificación, participación y evaluación promuevan un cambio social. La teoría del cambio define objetivos a largo plazo y a continuación elabora un esquema hacia atrás para identificar condiciones previas necesarias y esclarecer la cadena de causalidad. Se trata esencialmente de una descripción e ilustración exhaustivas de cómo y por qué se espera que ocurra un cambio deseado en un determinado contexto, teniendo en cuenta un conjunto de acciones emprendidas. En la práctica, el pensamiento crítico de la teoría del cambio como elemento subyacente en una iniciativa es un proceso dinámico y riguroso de planificación estratégica que aporta claridad y transparencia a la finalidad y expectativas de la iniciativa. El desarrollo de una teoría del cambio implica aplicar un proceso participativo a lo largo del tiempo, siguiendo una estructura lógica rigurosa y específica.

ANEXO I

PROGRESO DE LOS PAÍSES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RONDA DE MONITOREO 2015-2016

(SITUACIÓN A MEDIADOS DE ENERO DE 2016)

Well Advanced (47%)	On Track (31%)	Less Advanced (22%)
Angola	Afghanistan	Albania
Armenia	Bangladesh	Central African Rep
Benin	Belarus	D.R.C.
Bolivia	Bhutan	Gambia
Burkina Faso	Cameroon	Ghana
Burundi	Costa Rica	Guatemala
Cambodia	Cook Islands	Kosovo
Colombia	Gabon	Lao
Côte D'Ivoire	Guinea	Mali
Dominican Republic	Guinea Bissau	Mauritania
Egypt	Liberia	Micronesia
Ethiopia	Madagascar	Nauru
El Salvador	Mongolia	Pakistan
Fiji	Myanmar	South Sudan
Honduras	Paraguay	Tchad
Kenya	Rwanda	Uzbekistan
Kiribati	Senegal	Vanuatu
Kyrgyz Republic	Sudan	Zimbabwe
Malawi	Togo	
Mexico	Tonga	
Moldova	Uganda	
Mozambique	Uruguay	
Nepal	Viet Nam	
Niger	Yemen	
Nigeria	Zambia	
Panama		
Papua New Guinea		
Philippines		
Peru		
Samoa		
São Tomé & Príncipe		
Sierra Leone		
Solomon Islands		
Somalia		
Tajikistan		
Tanzania		
Timor Leste		
Tuvalu		